



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1, 4

22/05/2022

NACIONAL

#ENTENDIMIENTOBICENTENARIO

MÉXICO Y EU ARMAN LISTA DE CORRUPTOS

LA COLABORACIÓN INCLUYE INDAGAR Y ENJUICIAR A FUNCIONARIOS
QUE INCURRAN EN ACTOS INDEBIDOS Y A GRUPOS DEL CRIMEN
ORGANIZADO RELACIONADOS CON LAVADO DE DINERO

POR PARIS SALAZAR/P4



E

l gobierno de Estados Unidos apoya y asesora a México para investigar e integrar una lista de

funcionarios públicos corruptos e integrantes de organizaciones criminales relacionados con el lavado de dinero para llevarlas a juicio y lograr sentencias condenatorias.

La asistencia técnica y legal a México se realiza como parte del Entendimiento Bicentenario -antes Iniciativa Mérida- a través del Departamento de Justicia con personal de la Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación (OPDAT), dependencia encargada de asistir a fiscales y personal judicial fuera de los Estados Unidos a desarrollar y sostener instituciones efectivas de justicia criminal.

En el International Narcotics Control Strategy Report Volume II Money Laundering del Departamento de Estado de Estados Unidos se reconoce que las autoridades mexicanas han tenido "cierto éxito" investigando y bloqueando cuentas de dinero sospechoso de lavadores de dinero y otros actores ilícitos, pero han mostrado "un progreso limitado" en el enjuiciamiento exitoso de lavado de dinero y otros delitos financieros, por lo que se requiere fortalecer ciertas áreas.

"Bajo el Marco del Bicentenario México-Estados Unidos para la Se-

#MÉXICOYEU

ACTIVAN ALIANZA ANTI LAVADO

31

• DENUNCIAS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA FGR.

AMBOS PAÍSES INTEGRAN UNA LISTA DE FUNCIONARIOS CORRUPTOS PARA LLEVARLOS A JUICIO Y LOGRAR SENTENCIAS CONDENATORIAS

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

guridad, la Salud Pública y el Comu- nidades, Estados Unidos y México profundizarán su alianza para contrarrestar el dinero lavado mediante el apoyo a la investigación y enjuicia- miento de funcionarios corruptos y

otros delincuentes transnacionales", indica el Departamento de Estado.

Señala que los fiscales y las au- toridades mexicanas encargadas de hacer cumplir la ley han tenido dificultades para investigar y enjui-

6

• JUZGADOS ESPECIALES, DE EX- TINCIÓN DE DOMINIO.

ciar delitos financieros, y estos fallos pueden resultar en desestimaciones de casos adicionales.

Datos del Poder Judicial Federal revelan la existencia de nueve condenas por lavado de dinero en 2018, de 19 en 2019 y sólo tres en 2020, "estos bajos niveles de condena demuestran la capacidad limitada de México para procesar estos delitos".

La OPDAT ha impartido curso a jueces de la SCJN, a agentes del Mi- nisterio Público Federal de la FGR, y ahora se extenderán a integrantes de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), del Servicio de Administración Tributaria (SAT), entre otras.👊

APOYO VECINAL

• EU expone que para subir las condenas, México debe combatir la corrupción.

• También recomienda mejorar la capacidad inves- tigativa y procesal.

• EU ha impartido cursos a jueces y a agentes del Mi- nisterio Público Federal.

DELITOS A SEGUIR

1

• Los ingresos por drogas ilícitas son las principales fuentes de fondos lavados.

2

• Este blanqueo de dinero se da a través del sistema financiero mexicano.

3

• La UIF puede congelar cuentas con una solicitud de asistencia internacional.

4

• En México, fiscales asesorados por la OPDAT, aseguraron sentencias.

5

• Se logró dar prisión contra dos acusados de un cargo de lavado de dinero.